



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA A TRAVES DEL PRESENTE AVISO HACE SABER QUE

Que dentro de la acción de Tutela radicada bajo el numero 08001405300320210075700 mediante auto del 26 de noviembre del 2021 se ordenó la notificación de VICTOR BERRIO MARTINEZ por el termino de un (1) día para que se pronuncie sobre los hechos objeto de la Tutela concediéndosele el término de un(1) día para que lo haga a través del correo electrónico del Juzgado cmun03ba@cendoj.ramajudicial.gov.co a

Para constancia se fija el presente AVISO por el término de un (1) día en la Secretaría de éste Despacho hoy veintinueve (29) ~~de noviembre~~ veintiuno (2021)

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura

SICGMA